

Detienen a regidores Amanalco por su presunta participación secuestro de presidenta municipal

Detienen a regidores Amanalco por su presunta participación secuestro de presidenta municipal

En una operación conjunta entre la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM), fueron detenidos Eulalia ?N?, tercera regidora de Amanalco, y Rey Francisco ?N?, también servidor público de dicho municipio, por su probable participación en el delito de secuestro exprés con fines de extorsión en contra de A.L.L., actual Presidenta Municipal por Ministerio de Ley.

La detención de ambos funcionarios se da en un contexto de alta tensión en Amanalco, tras la captura, el pasado 22 de noviembre, de María Elena ?N?, quien fungía como Presidenta Municipal, y Manuel Alejandro ?N?, entonces Director de Seguridad Pública. Ambos están siendo investigados por su presunta relación con un grupo criminal de origen michoacano, al cual habrían permitido operar en la región, facilitándole información confidencial de los habitantes.

Tras la designación de A.L.L. como Presidenta Municipal por Ministerio de Ley el 28 de noviembre, comenzaron las amenazas en su contra. El 4 de diciembre, denunció haber recibido mensajes anónimos exigiéndole que renunciara al cargo y propusiera a otro miembro del cabildo como su sucesor. Al día siguiente, un grupo armado ingresó a su domicilio, la privó de su libertad y la trasladó a una cabaña en una zona boscosa, donde permaneció cautiva.

La víctima fue liberada la misma noche del 5 de diciembre y, tras recibir ayuda en una gasolinera, relató que sus captores le exigieron renunciar al cargo. Según su testimonio, Pablo ?N?, alias ?Mini? y/o ?El Pelón?, presunto subjefe de plaza del grupo delictivo, le advirtió que su secuestro obedecía a órdenes de los detenidos Eulalia ?N? y Rey Francisco ?N?, quienes estarían colaborando con dicha célula criminal.

Como parte de las investigaciones, las fuerzas de seguridad realizaron operativos en Amanalco y Donato Guerra, logrando inhabilitar la cabaña donde fue retenida la víctima y asegurando armas, cartuchos, vehículos y equipos de radiocomunicación.

Con los datos de prueba recabados, se obtuvo una orden de aprehensión contra Pablo ?N?, alias ?Mini?, aún prófugo, y los detenidos Eulalia ?N? y Rey Francisco ?N?. Ambos fueron vinculados a proceso y permanecerán en prisión preventiva en el Centro Penitenciario de Santiaguillo, Almoloya de Juárez, mientras se desarrolla la investigación complementaria.

Los recientes hechos han destapado una compleja red de corrupción y crimen organizado en Amanalco, donde servidores públicos presuntamente colaboraban con un grupo delictivo para controlar la región. Este caso se suma a una serie de detenciones derivadas del ?Operativo Enjambre?, que busca restablecer el orden en municipios afectados por la violencia.

